	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 1 de 14

1. DATOS GENERALES

Título:	AUDITORIA ESPECIAL AL PROCESO DE NOMINA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE.			
Fecha de Emisión:	16/12/2019	Informe Numero:	CI-0076-19	
Tipo de Informe:	Evaluación y/o Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación de la Gestión del Riesgo	<input type="checkbox"/>
	Enfoque hacia la Prevención	<input type="checkbox"/>	Relación con Entes Externos de Control	<input type="checkbox"/>
Dependencia:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE.			
Coordinador: Johnny Rodríguez Blanquicett Responsables: Karina Díaz Espriella – Raquel Ruiz Zabaleta. Revisó: Juan Carlos Frías Morales-Jefe Oficina Asesora Control Interno	Remitido a: Dr. Edilberto Mendoza Goetz. Director.			

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	04	Mes	07	Año	2019	Desde	9/07/2019	Hasta	20/08/2019	Día	NA	Mes	NA	Año	2019

2. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación: En atención a la ejecución del Plan anual de Auditoría vigencia 2019 y en cumplimiento de la ley 87 de 1993. Se realiza Auditoría Especial "al proceso de nómina del DATT" y de conformidad al oficio de comisión AMC-OFI-0065057-2019 de fecha 26 de Junio de 2019.	Alcance: El alcance de la auditoría se limita a la evaluación de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de gestión de corrupción, fraude, tecnológico entre otros. - Evaluar la efectividad de los controles a través del análisis de su diseño, ejecución y no materialización de los riesgos. El periodo a evaluar será el comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y junio 30 de 2019.
--	--

Dirección:
 Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
 Plaza de la Aduana
 Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
 6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
 www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 2 de 14

Objetivo General: Determinar y establecer si el proceso de pago y liquidación de nómina se realiza acorde con las normas vigentes.	Metodología aplicada: Fue realizada de acuerdo a las normas de auditoría establecidas las cuales incluyen selección aleatoria, evidencias revisión de formatos de reportes de novedades, formatos en Excel hasta la inclusión en el software.
Objetivo Específico: <ul style="list-style-type: none">- Revisar que la dependencia cuente con procedimientos para cada uno de los procesos asociados a la liquidación y elaboración de nómina tales como, diagramas de flujo u otros, que permitan llevar a cabo la liquidación de nómina de forma exitosa.- Verificar el proceso de liquidación de compensatorios.- Evaluar que los descuentos practicados por nómina se realicen conforme a lo preceptuado en la ley 1527 de de 2012.	

3. RESULTADOS

Marco Normativo:

- **Ley 87 de 1993**, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. Este documento es de tipo **Leyes** y pertenece a Normatividad del Marco Legal de la Entidad".
- **Ley 1474 de 2011 Ley Anticorrupción - Artículo 94**
- **Decreto Ley 1042 de 1979, .Art.39** Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones".
- **Ley 1527 de 2012, Ley de Libranza Art.3.**
- **Decreto 229 DE 2016, en su Artículo 14.** Horas Extras, Dominicales y Festivos.

3.1. PROCESO DE PREPARACIÓN DE LA NOMINA.

Para evaluar los controles en la elaboración y liquidación de la nómina se solicitó a la dependencia mediante acta de instalación, entregar este proceso documentado, diagramas de flujo u otros que permitan que el proceso se encuentre enmarcado en unos procedimientos.

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 3 de 14

Sin embargo la información fue suministrada por la Oficina de MECI recibida en esta oficina vía correo electrónico el formato **GTTGA01: TALENTO HUMANO**, donde se anota lo siguiente:

El proceso inicia con el reporte que realizan los supervisores de los turnos en el formato código **GTTGA-2017**, "reporte diario de horas extras", en el cual se informan el código, nombre del agente, la cédula y los turnos trabajados, los recargos nocturnos ordinarios, domingos y feriados y recargos. Este formato es firmado por el Subdirector Operativo que se encuentre en el cargo y el Supervisor de cada turno.

Estos reportes son entregados al Asesor Externo de la subdirección operativa Yesid Pérez, encargado de consolidar la información de las novedades del formato **GTTGA-2017**, y en formato Excel la envía a través vía correo electrónico al asesor externo de la Dirección Financiera Jorge Álvarez, con el fin de que se verifique, para remitirla al profesional Universitario Jairo Camacho quien ingresa los reportes al software **DATATOOLS**, para realizar la liquidación del mismo, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro No.1

No	TAREA	RESPONSABLE
1	Entrega de Insumos para liquidar las horas extras: Los Agentes de Tránsito Supervisores entregan diariamente, al Asesor Externo de Horas Extras la información de las horas extras para su revisión y liquidación.	Agente de Tránsito Supervisor y Asesor Externo de horas extras.
2	Revisión de la información Suministrada: El Asesor Externo de horas extras y el Subdirector Operativo se reúnen diariamente para revisar y corroborar que cumplan con los soportes exigidos en el instructivo GTTGO06-1001 la información suministrada por el Agente de Tránsito Supervisor.	El Asesor Externo de horas extras y el Subdirector Operativo
3	Reportar toda la información suministrada: El Asesor Externo de horas extras diligencia el formato de horas extras GTTGA01-F001 y lo envía a la subdirección Administrativa y financiera.	El Asesor Externo de horas extras y Asesor Externo de la Subdirección Administrativa y financiera
4	Liquidación y pago de horas extras: El Asesor Externo de la subdirección Administrativa y financiera sube el archivo en el software Para la correspondiente liquidación de las horas extras	Asesor Externo de la Subdirección Administrativa y financiera

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 4 de 14

3.2. OBSERVACIONES ENCONTRADA EN EL PROCESO DE LIQUIDACION DE NOMINA.

- Como se observa en el cuadro anterior en las tareas 1, 2, 3 y 4, se hace referencia al procedimiento para la liquidación de horas extras, sin embargo el pago de horas extras solo procede al Nivel Técnico hasta el grado 09 o al Nivel Asistencial hasta el grado 19, como se establece en el **Decreto 229 DE 2016, en su Art. 14**, teniendo en cuenta que los guardas de tránsito fueron posesionados a partir del mes de agosto de 2018 como técnicos de tránsito en provisionalidad en los grados 17 y grado 21, se observa que el procedimiento no está actualizado acorde con la nomenclatura de la planta de personal. **(Ver cuadro No.1)**
- Se pudo evidenciar que se pagó compensatorios a los siguientes agentes de tránsito durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018 y durante los meses de febrero y marzo de 2019, **(Ver cuadros del 2 al 6)** contraviniendo lo establecido en el Decreto 1042 de 1978 en su **Artículo 39. "Del trabajo ordinario en días dominicales y festivos".** **los empleados públicos que en razón de la naturaleza de su trabajo deban laborar habitual y permanentemente los días dominicales o festivos, tendrán derecho a una remuneración equivalente al doble del valor de un día de trabajo por cada dominical o festivo laborado, más el disfrute de un día de descanso compensatorio, sin perjuicio de la remuneración ordinaria a que tenga derecho el funcionario por haber laborado el mes completo.**.....La contraprestación por el día de descanso compensatorio se entiende involucrado en la asignación mensual.

Por su parte la Sección Segunda del Consejo de Estado, en sentencia de 13 de agosto de 1.998, expediente 21-98, precisó: "El trabajo habitual u ordinario en dominical y festivo, es aquél que se presta en forma permanente, aun cuando el empleado lo haga por el sistema de turnos, pues la permanencia se refiere a la habitualidad del servicio.

A su vez en el Decreto 229 DE 2016, en su **ARTÍCULO 14. HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS.** Para que proceda el pago de horas extras y del trabajo ocasional en días dominicales y festivos, así como el reconocimiento, cuando a ello hubiere lugar, de descansos compensatorios de que trata el Decreto 1042 de 1978 y sus modificatorios, **el empleado deberá pertenecer al Nivel Técnico hasta el grado 09 o al Nivel Asistencial hasta el grado 19.**



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 5 de 14

Teniendo en cuenta lo anterior y que los empleados que obtuvieron la remuneración por compensatorios a partir del mes de septiembre de 2018, pertenecen al Nivel Técnico en los grados 17 y 21, no les correspondía el pago de dicha remuneración en dinero, como se muestra a continuación:

PAGO DE DIAS COMPENSATORIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2018
Cuadro No.2

CEDULA	NOMBRE	CARGO	DIAS COMPENSADOS	VALOR
73.160.752	PUERTA RIOS EDWIN	AGENTE DE TRANSITO 340-17	48	493.074
73.121.356	COLON TORRES MARIO	TECNICO OPERATIVO 339-21	48	543.610
73.117.543	HERNANDEZ MEZA SILFREDO	TECNICO OPERATIVO 339-21	48	543.610
73.145.151	HERRERA MONTALVAN WILMER	TECNICO OPERATIVO 339-21	30	339.756
73.107.201	PEREZ BALLESTA ARNOBIS	TECNICO OPERATIVO 339-21	24	271.805
73.112.505	MASCO VASQUEZ FRANCISCO	TECNICO OPERATIVO 339-21	48	543.610
71.131.207	PERIÑAN POLO ALVARO	TECNICO OPERATIVO 339-21	48	453.610
73.118.417	VENECIA PITALUA EDILBERTO	TECNICO OPERATIVO 339-21	48	543.610
73.122.324	MOLINA PAVON EDINSON	TECNICO OPERATIVO 339-21	48	543.610
7.931.880	MEJIA FERNANDEZ STEFAN	TECNICO OPERATIVO 339-21	48	543.610
73.181.698	ROMERO SERPA WILBER	AGENTE DE TRANSITO 340-17	30	308.171
77.170.145	MIRANDA HOYOS RAFAEL	TECNICO OPERATIVO DE TRANSITO	48	543.610
	SANDOVAL NAVAS JOSE	AGENTE DE TRANSITO 340-17	30	308.171
73.129.208	MERCADO ORTIZ EDWIN	AGENTE DE TRANSITO 340-17	30	308.171
73.136.686	VALENCIA VIAÑA GUILLERMO	AGENTE DE TRANSITO 340-17	30	308.171
73.141.498	LOPEZ LOPEZ ELIPAZ	TECNICO OPERATIVO DE TRANSITO	30	308.171
73.122.211	CABARCAS CASSIANI SIXTO	TECNICO OPERATIVO DE TRANSITO	24	271.804
	VELASQUEZ TORRES DEIBIS	AGENTE DE TRANSITO 340-17	48	493.074
73.009.459	DOLUGAR PEREA YEISON	AGENTE DE TRANSITO 340-17	48	493.074

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 6 de 14

PAGO DE COMPENSATORIOS MES DE OCTUBRE DE 2018.

Cuadro No.3

CEDULA	NOMBRE	CARGO	DIAS COMPENSADOS	VALOR
73.160.752	PUERTA RIOS EDWIN	AGENTE DE TRANSITO 340-17	32	328.736
73.145.215	BONFANTE CORREA SMITH	TECNICO OPERATIVO 339-21	32	362.400
73.121.356	COLON TORRES MARIO	TECNICO OPERATIVO 339-21	26	294.455
73.117.453	HERNANDEZ MEZA SILFREDO	TECNICO OPERATIVO 339-21	24	271.824
72.145.151	HERRERA MONTALVAN WILMER	TECNICO OPERATIVO 339-21	30	330.750
73.112.505	MASCO VASQUEZ FRANCISCO	TECNICO OPERATIVO 339-21	24	271.800
71.118.417	VENECIA PITALUA EDILBERTO	TECNICO OPERATIVO 339-21	26	294.455
73.148.442	ARELLANO PALOMINO HENRY	AGENTE DE TRANSITO 340-17	24	246.528
73.131.207	PERIÑAÑ POLO ALVARO	TECNICO OPERATIVO 339-21	32	362.400
73.122.324	MOLINA PAVON EDINSON	TECNICO OPERATIVO 339-21	26	294.455
7.929.538	GASTELBOLDO CAMARGO CARLOS	AGENTE DE TRANSITO 340-17	26	294.455
7.929.538	GASTELBOLDO CAMARGO CARLOS	AGENTE DE TRANSITO 340-17	26	294.455
73.127.839	PULIDO FRANCO BERNARDO	AGENTE DE TRANSITO 340-17	32	327.704
73.181.698	ROMERO SERPA WILBER	AGENTE DE TRANSITO 340-17	32	328.768
77.170.145	MIRANDA HOYOS RAFAEL	TECNICO OPERATIVO 339-21	32	328.736
	SANDOVAL NAVAS JOSE	AGENTE DE TRANSITO 340-17	30	308.160
73.129.208	MERCADO ORTIZ EDWIN	AGENTE DE TRANSITO 340-17	30	339.750
73.136.686	VALENCIA VIAÑA GUILLERMO	AGENTE DE TRANSITO 340-17	30	308.160
73.141.498	LOPEZ PEREZ ELIPAZ	TECNICO OPERATIVO 339-21	30	308.160
	VELASQUEZ TORRES DEIBI	AGENTE DE TRANSITO 340-17	26	294.455
73.009.459	DOLUGAR PEREA YEISON	AGENTE DE TRANSITO 340-17	32	328.768
73.215.088	SALTARIN DE AVILA ENRIQUE	AGENTE DE TRANSITO 340-17	32	328.768

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 7 de 14

PAGO DE COMPENSATORIOS MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

Cuadro No.4

CEDULA	NOMBRE	CARGO	DIAS COMPENSADOS	VALOR
7.931.880	MEJIA FERNANDEZ STEFAN	TECNICO OPERATIVO 339-21	26	294.455
73.118.417	VENECIA PITALUA EDILBERTO	TECNICO OPERATIVO 339-21	26	265.000

PAGO DE COMPENSATORIOS MES DE DICIEMBRE DE 2018

Cuadro No.5

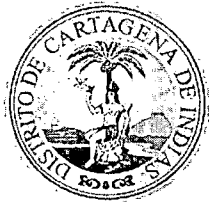
CEDULA	NOMBRE	CARGO	DIAS COMPENSADOS	VALOR
73.160.752	PUERTA RIOS EDWIN	AGENTE DE TRANSITO 340-17	28	287.616
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		44	451.968
73.145.215	BONFANTE CORREA SMITH	TECNICO OPERATIVO 339-21	56	634.200
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		68	770.100
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		64	724.800
73121356	COLON TORRES MARIO	TECNICO OPERATIVO 339-21	56	634.200
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		64	724.800
73.117.453	HERNANDEZ MEZA SILFREDO	TECNICO OPERATIVO 339-21	28	317.100
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		44	498.300
73.145.151	HERRERA MONTALBAN WILMER	TECNICO OPERATIVO 339-21	42	475.650
73.112.505	MASCO VASQUEZ FRANCISCO	TECNICO OPERATIVO 339-21	28	317.100
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		44	498.300
7.931.880	MEJIA FERNANDEZ STEFAN	TECNICO OPERATIVO 339-21	56	634.200
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		64	724.800
73.131.207	PERIÑAN POLO ALVARO	TECNICO OPERATIVO 339-21	28	317.100
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		44	498.300
73.118.417	VENECIA PITALUA EDILBERTO	TECNICO OPERATIVO 339-21	56	634.200
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		64	724.800
73.148.442	ARELLANO PALOMINO HENRY	AGENTE DE TRANSITO 340-17	68	698.496
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		42	431.424
73.122.324	MOLINA PAVON EDINSON	TECNICO OPERATIVO 339-21	56	634.200
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		64	724.800
7.929.538	GASTELBOLDO CAMARGO CARLOS	AGENTE DE TRANSITO 340-17	56	575.232

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 8 de 14

	COMPENSADOS MES ANTERIOR		64	657.408
73.127.839	PULIDO FRANCO BERNARDO	AGENTE DE TRANSITO 340-17	28	287.616
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		44	451.968
73.181.698	ROMERO SERPA WILVER	AGENTE DE TRANSITO 340-17		
77.170.145	MIRANDA DE HOYOS RAFAEL	TECNICO OPERATIVO 339-21	28	317.100
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		44	498.300
XX	SANDOVAL NAVAS JOSE JULIO	AGENTE DE TRANSITO 340-17	68	698.496
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		42	431.424
73.129.208	MERCADO ORTIZ EDWIN	AGENTE DE TRANSITO 340-17	68	698.496
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		42	431.434
73.136.686	VALENCIA VIAÑA GUILLERMO	AGENTE DE TRANSITO 340-17	68	698.496
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		42	431.424
73.141.498	LOPEZ PEREZ ELIPAZ	TECNICO OPERATIVO 339-21	42	475.650
XX	VELASQUEZ TORRES DEIBIS	AGENTE DE TRANSITO 340-17	56	575.232
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		64	657.408
73.112.118	VAZQUEZ PUELLO GERONIMO	AGENTE DE TRANSITO 340-17	36	369.792
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		42	431.424
73.009.459	DOLUGAR PEREA JEISON	AGENTE DE TRANSITO 340-17	28	286.616
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		44	451.968
73.215.088	SALTARIN DE AVILA ENRIQUE	AGENTE DE TRANSITO 340-17	0	-
	COMPENSADOS MES ANTERIOR		42	431.424

PAGO DE COMPENSATORIOS MES DE FEBRERO DE 2019

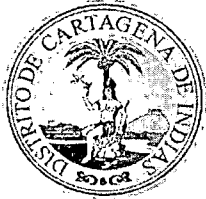
Cuadro No.6

CEDULA	NOMBRE	CARGO	DIAS COMPENSADOS	VALOR
73,009,459	DOLUGAR PEREA YEISON JESUS	AGENTE DE TRANSITO 340-17	7	431439
	DIAS COMPENSATORIOS MES ANTER		7	554.706
73,112,118	VAZQUEZ PUELLO GERONIMO DEL CRISTO	AGENTE DE TRANSITO 340-21	6	493.073
	DIAS COMPENSATORIOS MES ANTER		6	554.706
	VELASQUEZ TORRES DEIBY	AGENTE DE TRANSITO 340-17	8	616.342
	DIAS COMPENSATORIOS MES ANTER		8	616.342

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 9 de 14

73,141,498	LOPEZ PEREZ ELIPAZ	TECNICO OPERATIVO	6	339.756
	DIAS COMPENSATORIOS MES ANTERIOR		6	566.260
73,129,208	MERCADO ORTIZ EDWIN	AGENTE DE TRANSITO 340-17	6	493.073
	DIAS COMPENSATORIOS MES ANTERIOR		6	554.706.00
	SANDOVAL NAVAS JOSE JULIO	AGENTE DE TRANSITO 340-17	6	493.073
	DIAS COMPENSATORIOS MES ANTERIOR		6	554.706
	MIRANDA HOYOS RAFAEL ANTONIO	AGENTE DE TRANSITO 340-17	5	339.756
	DIAS COMPENSATORIOS MES ANTERIOR		5	453.008
	PULIDO FRANCO BERNARDO	AGENTE DE TRANSITO 340-17	2	431.439
	DIAS COMPENSATORIOS MES ANTERIOR		2	143.813

- Una vez generada la nómina no se evidencia la impresión de un reporte preliminar r de nómina, con el fin de verificar la validez de los registros ingresados y los cálculos realizados por el sistema, previo al visto bueno al visto bueno del Director Administrativo y Financiero. De igual manera no se establece en el procedimiento esta tarea.
- El soporte físico de la nómina no detalla los valores a pagar por cada empleado, el software no arroja el resumen de nómina solo presenta los valores totalizados por ITEM a cancelar tales como: el total devengado y los pagos a terceros, lo cual dificulta la revisión previa por parte de un funcionario diferente a la persona que elaboró la nómina que permitan identificar inconsistencias previamente al desembolso del pago de las misma..

3.3 DESCUENTOS DE NOMINA

En los pagos realizados a los agentes de tránsito se observa que los descuentos efectuados exceden el 50% del neto a recibir, contraviniendo lo establecido en la Ley 1527 de 2012

ARTÍCULO 3. Condiciones del crédito a través de libranza o descuento directo, Que la libranza o descuento directo se efectúe, siempre y cuando el asalariado o pensionado no reciba menos del cincuenta por ciento (50%) del neto de su salario o pensión, después de los descuentos de ley..... como se evidencia a continuación.

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 10 de 14

Relación de Descuentos de Nómina

Cuadro No.7

NOMINA SEPTIEMBRE 2018					
CEDULA	NOMBRE	DEVENGADO	TOTAL DEDUCCIONES	NETO A PAGAR	% DEDUCIDO
73,116,043	MENDOZA CASTILLA JOSE DANIEL	1.666.449,00	1.151.116,00	515.333,00	69,08
22,805,575	LOPEZ MARSIGLIA MARIA ANGELICA MORILLO GALVAN	2.200.643,00	1.328.660,00	871.983,00	60,38
10,937,772	FERNANDO	3.787.714,00	2.759.326,00	1.028.388,00	72,85
73,131,058	PUPO LOPEZ RAFAEL RUIZ BENEDETIS	3.805.267,00	2.655.863,00	1.149.404,00	69,79
73,138,321	JORGE LUIS JULIO CABRALES	10.045.672,00	7.283.242,00	2.762.430,00	72,50
73,115,981	HEDER DEL CARMEN OROZCO MAZA	3.267.638,00	2.646.602,00	621.036,00	80,99
73,134,294	CARLOS GARCES POLO	2.656.690,00	1.657.457,00	999.233,00	62,39
45,498,965	MARIBET BUENDIA MARTINEZ	3.107.490,00	2.007.473,00	1.100.017,00	64,60
8,852,627	EDINSON VILLADIEGO ROMERO	3.193.934,00	2.135.361,00	1.058.573,00	66,86
73,118,200	WILFRIDO LORA GARCIA MIGUEL	2.465.367,00	1.520.732,00	944.635,00	61,68
73,125,384	ANTONIO SALTARIN DE AVILA	3.034.969,00	1.972.279,00	1.062.690,00	64,99
73,215,088	ENRIQUE SALAS CONTRERAS	3.269.977,00	2.275.270,00	994.707,00	69,58
73,185,210	JUAN MIGUEL RODRIGUEZ TEHERAN	2.921.717,00	2.060.311,00	861.406,00	70,52
xxxx	JEMILKER JOSE	2.705.227,00	1.806.877,00	898.350,00	66,79

Cuadro No. 8

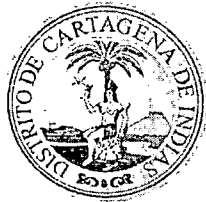
NOMINA OCTUBRE 2018					
CEDULA	NOMBRE	DEVENGADO	TOTAL DEDUCCIONES	NETO A PAGAR	% DEDUCIDO
73,116,043	MENDOZA CASTILLA JOSE DANIEL	2.436.467,00	1.528.884,00	907.583,00	62,75
22,805,575	LOPEZ MARSIGLIA MARIA ANGELICA	2.200.643,00	1.313.372,00	887.271,00	59,68
73,087,461	GARCIA ECHENIQUE JAIRO GRANADOS JIMENEZ	3.361.319,00	2.571.236,00	790.083,00	76,49
13,888,482	EDGARDO ENRIQUE LORA GARCIA MIGUEL	3.073.659,00	2.243.631,00	830.028,00	73,00
73,125,384	ANTONIO	3.063.219,00	2.161.146,00	902.073,00	70,55

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 11 de 14

73,185,210	SALAS CONTRERAS JUAN MIGUEL	3.414.534,00	2.498.521,00	916.013,00	73,17
------------	--------------------------------	--------------	--------------	------------	-------

Cuadro No.9

NOMINA NOVIEMBRE 2018					
CEDULA	NOMBRE	DEVENGADO	TOTAL DEDUCCIONES	NETO A PAGAR	% DEDUCID O
73,124,814	CAMACHO VERGARA JAIRO PIÑA BARROS YOLANDA	3.120.747,00	2.278.250,00	842.497,00	73,00
45,756,423	DEL CARMEN MORILLO GALVAN	4.089.553,00	2.367.146,00	1.722.407,00	57,88
10,937,772	FERNANDO VANEGAS BORNACHERA	3.474.572,00	2.671.365,00	803.207,00	76,88
73,136,887	GILBERTO JULIO CABRALES HEDER	3.057.804,00	2.255.970,00	801.834,00	73,78
73,115,981	DEL CARMEN GIRADO GOMEZ	3.038.565,00	2.256.260,00	782.305,00	74,25
9,099,173	ALEXANDER CAMILO ROMERO QUINTERO	2.537.274,00	1.924.168,00	613.106,00	75,84
9,145,675	DIDIEISON OROZCO MUÑOZ LUIS	3.295.373,00	2.312.328,00	983.045,00	70,17
	CARLOS CABARCAS ROYETT	2.948.168,00	1.974.290,00	973.878,00	66,97
45,762,991	CATALINA ALVAREZ SALGADO DONAY	3.087.872,00	2.337.996,00	749.876,00	75,72
	DANIEL SALTARIN DE AVILA	2.537.274,00	1.723.006,00	814.268,00	67,91
73,215,088	ENRIQUE SALAS CONTRERAS JUAN,	3.946.641,00	3.072.162,00	874.479,00	77,84
73,185,210	MIGUEL	3.632.307,00	2.839.962,00	792.345,00	78,19

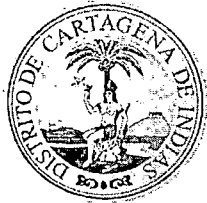
Cuadro No.10

NOMINA DICIEMBRE 2018					
CEDULA	NOMBRE	DEVENGADO	TOTAL DEDUCCIONES	NETO A PAGAR	% DEDUCID O
73,138,32 1	RUIZ BENEDETIS JORGE LUIS ARELLANO MERCADO LUIS	4.739.264,00	2.969.195,00	1.770.069,00	62,65
9,203,295	FERNANDO	4.739.264,00	2.883.089,00	1.856.175,00	60,83

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 12 de 14

Cuadro No.11

NOMINA ENERO 2019					
CEDULA	NOMBRE	DEVENGADO	TOTAL DEDUCCIONES	NETO A PAGAR	% DEDUCIDO
73,087,461	GARCIA ECHENIQUE JAIRO	3.266.187,00	2.436.040,00	830.147,00	74,58
73,145,896	MERCADO ORTIZ BENITO	5.165.020,00	3.173.450,00	1.991.570,00	61,44
73,121,354	MONTERO FLOREZ ALFREDIS	3.664.835,00	2.447.165,00	1.217.670,00	66,77
10,937,772	MORILLO GALVAN FERNANDO	2.765.614,00	1.927.697,00	837.917,00	69,70
73,106,611	PAJARO LEAL HUMBERTO	4.357.120,00	3.083.590,00	1.273.530,00	70,77
45,498,259	PERIÑAN MIRANDA ARELIS	3.261.658,00	1.991.904,00	1.269.754,00	61,07
73,131,058	PUPO LOPEZ RAFAEL	3.112.363,00	2.277.123,00	835.240,00	73,16
73,111,493	ROMERO BERDUGO NICOLAS	3.664.835,00	2.665.837,00	998.998,00	72,74
73,109,955	SANJUR PEREZ HUGO	3.553.848,00	2.217.354,00	1.336.494,00	62,39
73,136,887	VANEGAS BORNACHERA GILBERTO	3.505.310,00	2.444.493,00	1.060.817,00	69,74
73,127,492	ESPINOZA PALOMINO DAVID	3.335.545,00	2.056.554,00	1.278.991,00	61,66
73,115,981	JULIO CABRALES HEDER DEL CARMEN	3.837.339,00	3.003.410,00	833.929,00	78,27
73,146,546	RAMOS FRANCO RAMIRO	3.848.657,00	2.408.543,00	1.440.114,00	62,58
73,136,686	VALENCIA VIANA GUILLERMO	4.378.034,00	2.534.412,00	1.843.622,00	57,89
73,118,200	VILLADIEGO ROMERO WILFRIDO	3.329.050,00	2.499.343,00	829.707,00	75,08
9,290,264	BERRIO GUERRERO EDGAR	3.616.717,00	2.411.580,00	1.205.137,00	66,68
45,762,991	CABARCAS ROYETT CATALINA	3.685.978,00	2.197.609,00	1.488.369,00	59,62
73,215,088	SALTARIN DE AVILA ENRIQUE	4.336.948,00	3.347.971,00	988.977,00	77,20
73,185,210	SALAS CONTRERAS JUAN MIGUEL	3.786.697,00	2.895.412,00	891.285,00	76,46

Cuadro No.12

NOMINA MES DE FEBRERO

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 13 de 14

CEDULA	NOMBRE	DEVENGA DO	DEDUCID O	NETO PAGADO
73,125,179	ZAMORA CARABALLO EDWARD	2.465.367	1.600.500	864.867,00
73,583,568	BENITEZ AGUIRRE CARLOS	2.465.367	1.582.929	882.438,00
	RUIZ PATERNINA JUAN CARLOS	2.465.367	1.618.400	846.967,00
	LLERENA DEL REAL LUIS ALBERTO	2.718.048	1.838.238	879.810,00
	ALTAMAR ZABALETA MOISES	2.465.367	1.616.234	849.133,00
	ERAZO HERNANDEZ EDIDIER ENRIQUE	2.465.367	1.521.319	944.048,00
	RODRIGUEZ TEHERAN JEMILKER JOSE	2.465.367	1.588.143	877.224,00
73,185,210	SALAS CONTRERAS JUAN MIGUEL	2.465.367	1.577.545	1.750.700
73,125,384	LORA GARCIA MIGUEL ANTONIO	2.465.367	1.475.037	990.330,00
73,153,894	BATISTA LOPEZ JOAQUIN	2.718.048	1.880.570	837.478,00

Cuadro No.13

	MES DE MAYO DE 2019		
NOMBRE	DEVENGADO	DEDUCIDO	NETO PAGADO
RODRIGUEZ TEHERAN JEMILKER JOSE	4.924.570	3.452.002	1.472.568
SALAS CONTRERAS JUAN MIGUE	4.027.279	3.094.358	932.921

En conclusión se observan falta de control y análisis en el proceso de nomina por cuanto una vez el funcionario encargado de elaborar la nomina la liquida y emite, no hay revisión detallada antes de proceder con el pago.

RECOMENDACIONES

1. Actualizar el procedimiento acorde con las actividades que realiza la subdirección operativa y la subdirección financiera para el pago de nómina y adicionar las actividades de control durante el procedimiento que permitan mitigar los riesgos.
2. Atender lo establecido en el Decreto 1042 en su Art. 39 en lo referente al reconocimiento de compensatorios, con el fin de que se ajusten a la ley.

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 14 de 14

3. Dar cumplimiento con lo estipulado en la ley de libranza en su Art.3, garantizando que el empleado reciba como mínimo el 50% de su salario, para lo cual se hace necesario que el software de nómina sea parametrizado bajo esta restricción normativa. Además el funcionario encargado de autorizar el descuento por libranza debe verificar que el asalariado cuente con capacidad de pago y que este no haya comprometido el 50% de su salario después de los descuentos por ley.
4. Parametrizar el software de tal manera que permita arrojar el resumen de nómina, con los nombres de los empleados, cedula, cargo, lo devengado, lo deducido y el neto a pagar con el fin de verificar los registros ingresados y los cálculos realizados.

4. COMENTARIOS ADICIONALES

5. ANEXOS

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
JUAN CARLOS FRIAS MORALES	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno	<i>Juan Carlos Frías Morales</i>

ELABORO:

Karina Díaz Espriella
KARINA DÍAZ ESPRIELLA
 Asesora Externa

Raquel Ruiz Zabaleta
RAQUEL RUIZ ZABALETA
 Asesora Externa

Dirección:
 Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
 Plaza de la Aduana
 Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
 6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
 www.cartagena.gov.co